



ID 122572

Folio OFIC202403577
13-05-2024

ANT.: Oficio N° 241062, de 6 de marzo de 2024, del Ministerio del Medio Ambiente.

MAT.: Designa representantes para integrar Comité Operativo para la revisión del decreto supremo N° 129, de 2002, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

DE: NICOLÁS GRAU VELOSO
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

A: MARÍA HELOÍSA ROJAS CORRADI
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

Por medio del presente oficio, informo la designación de los funcionarios que representarán al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en calidad de titular y suplente, como integrantes del Comité Operativo para la revisión del decreto supremo N° 129, de 2002, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, esto, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 70 literal x), de la ley N° 19.300. Los datos de los funcionarios que cumplirán dicho rol son los siguientes:

- Titular: Catalina Badinella Montes
- Cargo: Funcionaria de la División de Competencia y Mejora Regulatoria
- Número de Teléfono: 224733409
- Correo Electrónico: cbadinella@economia.cl
- Suplente: Benjamín Eche copar Kisic
- Cargo: Funcionario de la División de Competencia y Mejora Regulatoria
- Número de Teléfono: 224733409
- Correo Electrónico: behecopar@economia.cl

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

NICOLÁS GRAU VELOSO
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

BVW/JDD/AHR

DISTRIBUCIÓN:

- Destinataria
- Catalina Badinella Montes (cbadinella@economia.cl)
- Benjamín Eche copar Kisic (behecopar@economia.cl)
- Víctor Tobos Vega (vtobos@mma.gob.cl)

Información de firma electrónica		
Firmantes	División Jurídica Nicolas Andres Grau Veloso	
Fecha de firma	Oficina de Partes 13-05-2024	
Código de verificación	405660	
URL de verificación	https://tramites.economia.gob.cl	